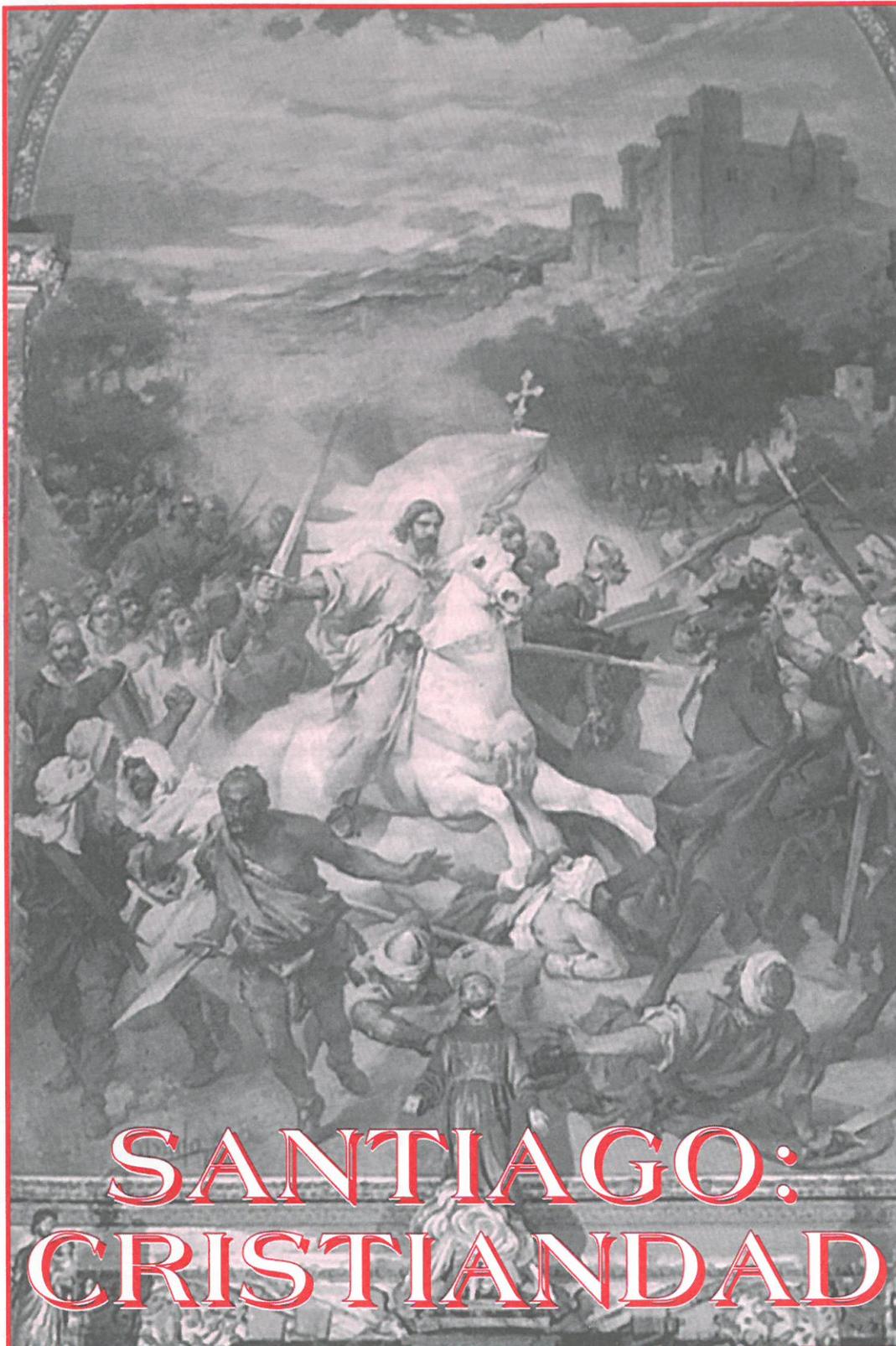


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



SANTIAGO: CRISTIANDAD

TAREAS PARA EL VERANO

(pág. 3)



MERCEDES de la MERCED

(J. Silva), pág. 12



SOLUCIONES ACTUALES a las «GRAVES DIFICULTADES» de los SACERDOTES con FRANCO

(J. Ulibarri), pág. 13



MONS. SEBASTIAN NO ES RECONCILIADOR

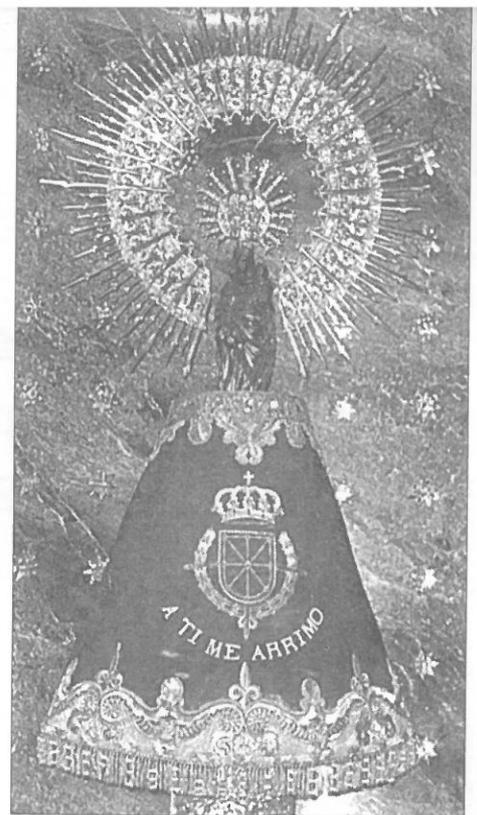
(H. Alézeya) págs. 8-9

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra **LUCHA por la FE**, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:
DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, en familia 94, ¡SIEMPRE P'ALANTE!



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Nº1

SAN
FERMIN
TFNO. 224050

MAYOR, 87

PAMPLONA
NAVARRA

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 24 63 06
31003 PAMPLONA

Imprime: EDITORIAL HERALDO DE ARAGON, S. A.
Pº Independencia, 29 • Tel. 22 18 58 • 50001 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

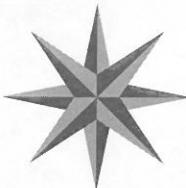
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 • TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería

María Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléfono 23 45 00

PAMPLONA

TAREAS PARA EL VERANO

LA pausa del verano nos libera de los apremios del seguimiento de lo coyuntural y actual y con ello nos permite un trabajo de fondo más sosegado. Creemos que este verano puede consistir en ir recogiendo documentación relacionada con dos acontecimientos del próximo año, que empezarán a comentarse dentro de pocos meses, a escala mundial.

El noveno Centenario de las Cruzadas.- En noviembre de 1995 se celebrará el noveno Centenario del Concilio de Clermont-Ferran en el que el Papa Urbano II inició la convocatoria de la Primera Cruzada. Coincidirá este Centenario con la exaltación del pacifismo que todos conocemos, contrario a la verdad histórica, no solamente en lo tocante a las Cruzadas sino a muchos otros episodios, anteriores y posteriores, de la vida de la Iglesia. En los libros que tratan de las cruzadas se observa una inversión gradual del enfoque: los antiguos, dan predominio a lo religioso y los de ahora, servidores de una concepción economicista-marxista de la historia, se extienden en justificaciones económicas y mercantiles hasta ahogar y aun disimular malévolamente lo mucho que tuvieron de religioso.

El 50 Aniversario de la ONU.- El año 1995 se celebrará (por algunos) el quincuagésimo aniversario del nacimiento de la ONU, que con la actual y democrática degradación de nuestro lenguaje se llamará el «cincuenta» aniversario. Ya se está gestando una Comisión Española, formada por «veinte personalidades de todos los sectores». Aquí, el que no corre, vuela. Es de suponer que los comentarios girarán en torno a dos ejes: el sincretismo religioso, del cual es confesional la tal ONU, y la soberanía de España frente al SuperGobierno Mundial. A España le cabe el honor de no haber sido admitida en la inicial constitución de la ONU (1945), haber sido después bloqueada diplomáticamente por ella (1946), desasistida frente a la Marcha Verde Marroquí (1975) y coaccionada para ingresar en la OTAN en contra de la voluntad de los españoles expresada democráticamente.

Feliz veraneo os deseamos a todos.

**EN AGOSTO nos tomamos un descanso:
EL 1 de SEPTIEMBRE VOLVEREMOS**

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Núm. 282

16 JULIO 1994

Año XIII

**TAREAS
PARA EL
VERANO**
(pág. 3)

**MERCEDES
de la
MERCED**
(J. Silval, pág. 12)

**SOLUCIONES
ACTUALES a
las «GRAVES
DIFICULTADES»
de los
SACERDOTES
con FRANCO**
(J. Urbarril, pág. 13)

**MONS.
SEBASTIAN
NO ES
RECONCILIADOR**
(H. Alzreya, págs. 8-9)

25 de julio: FESTIVIDAD de SANTIAGO apóstol, patrono de España.

A Ramiro I sucedió su hijo Ordoño I (850-866), uno de cuyos hechos más notables fue la victoria de CLAVIJO sobre Muza, valí de Zaragoza. Según la tradición, el apóstol Santiago auxilió al ejército cristiano, apareciéndose durante el combate en brioso corcel.

De este hecho trae origen el Voto de Santiago, por el cual, según se cree, Ordoño I eligió a Santiago por Patrón de España.

(En portada, el Santiago de José Casado del Alisal, Capilla de las Ordenes Militares, Madrid).

VOLUNTARIOS de la PRIMERA HORA

(19 DE JULIO DE 1936)

Navarra y los Voluntarios en la Plaza del Castillo. Cruzados del Ideal. Caras curtidas del campo salvador de España.

¿Cuántos años tienes?: Quince

Un Cura abraza al joven y a otro hombre forjado por el sol de la Ribera: Señor Cura, cuarenta años y diez hijos. La misma Fe en el ideal de Dios, de la Patria y del Rey:

**«Hemos puesto una Bandera;
con Navarra, no hay quien pueda»**

Y allá van al frente, en camiones con sus alpargatas y la boina del abuelo que guardaba su madre el

arca. Van cantando himnos Carlistas y Jotas... Tercios de Lácar, de Navarra, de María de las Nieves, de Montejurra. Todos los días oyen la Misa de Campaña. Muchos llevan el Rosario al cuello y el Detente sobre el corazón. Rezaban en las trincheras.

Requetés que desde la Plaza del Castillo salieron para Reconquistar España Entera, no los olvidemos y quede para nosotras, hijas y nietas de aquellos hombres legendarios, el educar a nuestros hijos, hermanos, novios y amigos, en la Fé, Valor y Amor a las Tradiciones, conservar

nuestros Fueros y vivir con un Corazón Puro. Dios, Patria, Fueros y Rey Legítimo.

Al contemplar el cuadro del pintor de Estella Gustavo de Maeztu, un requeté en el frente y a su derecha una gran cruz, recordamos a Román Oyarzun en su Historia del Carlismo: «Voluntarios de la primera hora, Voluntarios que no temían a la Muerte, porque su Fé religiosa les hacía prever el Cielo y la Gloria; nadie les superó en decisión y valor».

Pamplona, 19 de Julio de 1993

La Dama Errante

LOS NIÑOS Y LA PORNOGRAFIA

ORTEGA y Gaset nos ha dejado escrito que «ser de izquierdas, como ser de derechas, es una de las infinitas maneras que el hombre busca para demostrar, una vez más, su imbecilidad». El aserto es demasiado arrojado y no me permito asentir en el juicio con él, pues en todo hay excepciones. Pero los desatinos inclementes que se están cometiendo a la sombra del poder político, coinciden con el pensamiento del filósofo y pensador.

En la prensa aparecen noticias que nos dejan estupefactos: La presidenta de la Diputación de Valencia, Clementina Ródenas, se ha permitido invertir diez millones de pesetas en una exposición fotográfica de niños drogándose, mostrando actitudes pornográficas y simulando suicidios, después de haber negado una limosna a las Hermanitas de los Pobres.

Este crapuloso espectáculo que ha sido costado con los impuestos que pagamos, es muy útil para la depravación moral de la juventud, para incentivarlos al suicidio cuando hayan experimentado todos los placeres materiales y no encuentren sentido a la vida, para potenciar la criminalidad, las violaciones y el latrocinio, para

enfrentar a los padres con los hijos y destruir las familias, para ir todos a la ruina y, si el lector me lo permite, para terminar endemoniados a las puertas del mismo infierno.

Aclamemos todos, queridos lectores, al abogado y especialista en moral pública, don Ramón Tatay, por la denuncia que presentó en el Juzgado contra Clementina Ródenas, acusándola de un flagrante delito por exponer bestial pornografía en detrimento del candor virginal de los niños que representan el futuro de nuestra querida España.

Todo esto sucede cuando el hombre deja sin acción alguna las facultades de la conciencia, y enervada el alma se instrumentaliza el cuerpo al servicio de las pasiones con actos más perversos que los que puedan cometer los irracionales, por carecer de inteligencia.

El apologista y filósofo catalán, Jaime Balmes, nos dice en uno de sus libros titulado «El Criterio» que «el entendimiento sometido a la voluntad, la voluntad sometida a la verdad y a la moral, las pasiones sometidas al entendimiento y a la voluntad, y todo ilustrado, dirigido, elevado por la religión; he ahí el hombre completo, el hombre por excelencia. En él la razón da luz, el corazón vivifica, la religión diviniza».

Antonio Colao Granda (Gijón)



siempre

p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 · 1º izqda.
Teléfono 24 63 06
Apartado 2114
31003 PAMPLONA

SUSCRIPCIÓN ANUAL: 5.000 ptas.
(SEMESTRAL): 2.500 ptas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP

C. P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha,

NUESTRAS CUENTAS

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS DE NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO BILBAO VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Suscripción anual SP´1994: 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial SP´16-XI-93, pág. 13).

ASISTO a una conferencia pronunciada por el Revd. Manuel Alcalá, S.J., al que se nos presenta prestigiado por los títulos de Doctor en Filosofía y Licenciado en Teología y Periodismo, autor de varias publicaciones, colaborador de diversas Revistas, perteneciente a la comunidad de la Casa de Escritores de la Compañía de Jesús en Madrid. Sin duda es persona enterada, sobre todo de los entresijos que pudieran denominarse de alta política religiosa.

Visto y oído el desarrollo temático de la disertación, «*Tensión Ecueménica: Roma, Moscú y Canterbury*» en la tarde-noche del martes dieciocho de enero de 1994, aumenta mi desconcierto y confusión dado que el discurso de este acreditado ponente hace aguas por todas las cuadernas de la embarcación y apenas va más allá de un activismo voluntarista.

El disertante alude a la consabida premisa mayor ecuménica: el escándalo que supone ante el mundo la desunión de los cristianos, subdivididos en múltiples obediencias. La división es el contratestimonio, la concausa que genera in-creencia, en tiempos pasados a-teísmo, y más en concreto que lleva al mundo a desentenderse de Cristo.

Si ésto es así, emerge como objetivo prioritario e inexcusable resolver la desunión de quienes invocamos el nombre de Cristo y dando un paso más, aceptar que la divinidad supremas es un mismo y único Dios cualquiera sea su denominación cultural.

Respondiendo a tales postulados y a los consiguientes efectos, por iniciativa extracatólica aparece en sociedad el Consejo Mundial de las Iglesias, intitulación a todas luces equívoca y abusiva, especie de multinacional de convergencia y oficina registro de agrupamiento de Confesiones o Credos con denominación cristiana.

Es así cómo cristaliza la dialéctica ecuménica o Ecumenismo, en cuanto activismo religioso de doble acción: Labor paciente de superación intelectual de las antinomias doctrinales por la vía de difuminar los contornos y contenidos diferenciales de los distintos credos, por una parte; por otra, supuesta idéntica legitimidad de las diversas confesionalidades, promoción constante e intensiva de actividades comunes incluída la oración.

Nótese bien que no se trata de recabar la coexistencia pacífica de las diversas confesiones religiosas que por ley natural es derecho de individuos y sociedades. Ni tampoco de estimular la convivencia con el respeto y la no agresión a las personas.

El fundamento ecuménico consiste conceptualmente en cuestionar todas y

cada una de las creencias cristianas para obtener un consenso, al menos provisional, sobre bases culturales antropológicas.

El apostolado católico, la conversión a la Iglesia de Cristo, ya no tiene sentido supuesta la pluralidad de iglesias, igualmente válidas. Si acaso el problema se queda reducido al ámbito disciplinar. Y hétenos aquí, con asombro y de golpe, en el escepticismo antiguo, en la doctrina que niega la capacidad de la mente humana para conocer toda la verdad, pues no se contiene en ninguna parte completa. Consecuentemente la duda como situación habitual, las manifestaciones compulsivas de duda que turban el realismo de la certeza cognoscitiva. No se está en la afirmación categórica de un teísmo trascendente y personificado, sino en el panteísmo o en vía directa al pantismo que identifica a Dios con la creación y la totalidad del ser, la persona divina de Cristo con

la filiación adoptiva del hombre por Dios.

Aceptada la dinámica ecuménica de renuncia voluntaria a la polémica, de indiferencia doctrinal y suspensión de juicio definitorio, a menos de caer en el dogmatismo siempre repudiable desde el Ecumenismo, se hace imposible rebasar el probabilismo, el relativismo, el historicismo, como bases de aceptación para creer. Con este aparato dialéctico, que podría parecer un modo de especulación neutral, sin mayor trascendencia práctica, resulta que nos cargamos la Dogmática católica a resultados de un presunto fundamentalismo heredado, supuestamente incompatible con el espíritu crítico del que llaman hombre moderno. Es la misma Doctrina de la Fé católica, la que no podrá ya evolucionar ni expandirse en fidelidad consigo misma, una vez involucrada en la teórica academicista ecuménica que adopta la mayéutica como expresión de la Fé, todavía sin definir.

Me limito a poner de manifiesto la inconsecuencia y la inconsistencia de la premisa mayor ecuménica, sin juzgar intencionalidades, si afirmo que aun en el caso de lograr la unión en un momento dado, seguirían produciéndose divisiones en momentos posteriores sucesivos, sin posibilidad de contención por la lógica de pluralidad inherente a la condición humana.

En posición frontal a la premisa mayor ecuménica se halla san Pablo, cuando afirma la inevitabilidad de las escisiones, con las cuales dice se ponen en evidencia las actitudes y las convicciones de los corazones de cada cual.

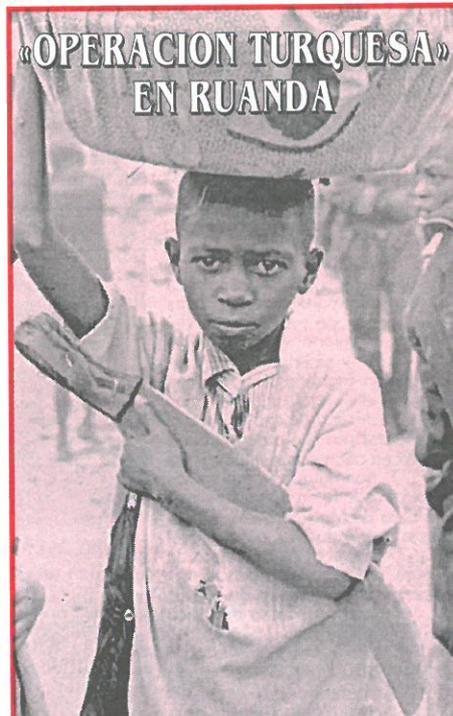
De haber adoptado los Apóstoles el activismo ecuménico, seguiríamos sin cristianizar para los restos, desquiciados en el mundo de la gnosis.

También en vida temporal de Cristo existía pluralismo religioso. En el monoteísmo judío hasta se daban grupos, escuelas o sectores que negaban la resurrección, como es el caso de los saduceos. Al propio Cristo Jesús los líderes religiosos y los teólogos del Antiguo Testamento lo declararon reo de muerte, convicto y confeso de autoproclamarse igual a Dios y por consiguiente, según ellos, blasfemo.

Y ésta es precisamente la cuestión: quién admite a Cristo a título meramente de profeta como un bautista eminente y quién como Hijo de Dios Vivo a título de Ungido, Salvador y Señor.

Son reflexiones sugeridas por la defensa cerrada del Rvd. Alcalá en pro del Ecumenismo, santo y seña de una Fé innovada. Es terrible la confusión sembrada a boleo mientras los guardias doctrinales duermen.

Carlos GONZALEZ (San Sebastián)



La «Operación Turquesa» de las fuerzas francesas empezó el 23 de junio en Ruanda en medio del temor de los «cascos azules» desplegados en esta nación a que se recrudezca la violencia.

En medios de la ONU en Nairobi se observa con escepticismo la llegada de los soldados galos y todo parece preparado para una eventual evacuación si fuera necesaria.

Las tropas francesas de la «Operación Turquesa» el 3 de julio su acción de salvamento más ambiciosa: la evacuación de seiscientos niños. A la vista de la riada humana que huye del país africano, el Gobierno francés se ha pronunciado a favor una «zona de seguridad humanitaria». En la imagen, un niño ruandés en el campo de refugiados de Cyanika.



EL ALZAMIENTO DE MILLONES DE ESPAÑOLES, ¿CONTRA QUIÉN?

El alzamiento de millones de españoles el 18 de julio de 1936, bajo la jefatura de Franco, fue contra el laicismo agresivo de las «leyes» republicanas que, alardeando de democracia, pretendían ahogar la fe católica del pueblo; contra quienes permitieron y alentaron la quema de iglesias y conventos en mayo de 1931; contra quienes ya en octubre de 1934,

en Asturias y otros lugares de nuestra nación, anticiparon la «cultura» que iban a cultivar y la «libertad democrática» que iban a implantar al dinamitar la Santa Cámara de la catedral de Oviedo, al arrasar su Universidad, al destruir 58 templos, 63 edificios públicos, 26 fábricas, 58 puentes, 730 edificios particulares; contra quienes ya el 20 de julio de 1936 (un mes antes de la muerte de García Lorca) asesinaron a dos religiosas que ejercían la enseñanza y la beneficencia en el colegio-asilo de Santa Susana, de Ventas: madre Dolores Pujalde Sánchez (83 años) y madre Francisca Aldea Araujo (54 años). El 24 de julio de 1936 asesinaban en Guadalajara a las tres indefensas monjitas carmelitas descalzas, ya beatificadas. El Alzamiento fue contra quienes en los meses de agosto noviembre de 1936 asesinaron a la casi totalidad de los 6.832 sacerdotes y religiosos y religiosas que murieron por su condición de miembros de la Iglesia Católica. Etcétera.

Antonio SANCHEZ-FORTUN
(Madrid)



En 1936 Francisco Franco se alzó contra el caos.
(Dibujo A.S.F.)

Soñé en España

Anoche no cené, no por falta de dinero sino por España. Desperté a las siete treinta; y soñé que estaba tirado al suelo de la estación, abrigo sucio, lleno de barro, corbata aflojado el nudo, sin afeitado, etc. No tenía ánimo, ni fuerzas para levantarme del suelo; las pocas personas que se cruzaban, miraban o no, con indiferencia.

El sueño, primero me trasladó, en la ciudad, en la que pasan los trenes por la superficie y uno de ellos venía, a lo lejos, y se cruzó con otro, en sentido contrario, encontrándome entre los dos, por no tener tiempo ni fuerzas, para separarme de ellos. Milagrosamente un objeto me rozó la frente.

Volviendo al sueño de la estación, estaba a la cuneta, llena de suciedad y porquería, sin poder levantarme, pero al fin, haciendo esfuerzo, sobrehumano, lo hice y fui a la cantina. Hombre maduro, servía sobre grande mesa, café con leche, pan y mantequilla; de ésta todo lo que se quisiese, por igual precio; de pan y leche con café, la ración.

La mantequilla no se necesita mucho, cuando hay que andar a palos...

En otra mesa, más reducida, cantaban, familias de cinco o seis miembros, y lo hacían bien.

En un descuido mío, un descuidero me hurtó el vaso de leche y apretó a correr ante la pasividad de los hombres; lloré, no por el hurto sino por España.

Fui a otra cantina; expliqué lo sucedido y pedí café con leche, sin mantequilla...

España tiene hambre de justicia y no tanto mitin, que nada consigue; más café con leche, menos mantequilla...

Y soñé con nuestro Pastor, Ricardo M.^o, que inició el cargo, ahí Barcelona, con sotana y pectoral, (ahora lleva clérigman-respeto humano) y la Sta. Cruz, siempre escondida, detrás la solapa de la americana ¡que casualidad!

Y al despertarme del sueño narrado, pensé en las apenas oídas palabras que yacen bajo cenizas, que nunca mueren y que ahora solamente pronuncian en actos protocolarios: ¡¡¡Viva España!!! ¡¡¡Arriba España!!! La de los mártires de la Cruzada, por la guerra y por Dios y haber llegado hoy al vocablo, tan manido hoy: ¡¡¡Corrupción!!! Como perro en estado de descomposición, que tenía los dientes blancos, muy blancos y muy bonitos: España no ha muerto; todavía hay cosas bellas.

Francisco CLAPÉE MAYMO (Barcelona)

LUPISSIMI*, Una triste realidad

Ante la complacencia injustificada en estos días de cierto clérigo dirigente de la diócesis, ante la falta de reconocimiento y arrepentimiento de gravísimos fallos generalizados de la clase clerical diocesana de Pamplona, me han animado a tomar la pluma y denunciar en esta revista el problema, para que la denuncia, si queréis profética, traiga la conversión.

Lo que denunció es un mal viejo, grave y anclado en la quintaesencia de nuestro ser cristiano y sacerdotal, atrofiando en su raíz muchos conatos de vitalidad sobrenatural en nosotros y nuestros feligreses. Es este mal la falta de caridad sacerdotal, las envidias, las zancadillas, los atropellos en libertades y derechos y las críticas malévolas y aun falsas entre nosotros, superiores a las de otros estamentos profesionales cualesquiera. La relegación al ostracismo y a la marginación de no pocos sacerdotes sin motivos suficientes y desde luego no más importantes que las culpas de los dirigentes. Y es un mal que se encuentra más quizás entre clérigos de mayor poder y prestigio social.

Como en el aparato clerical diocesano no existe el defensor del clérigo (los vicarios son más bien fiscales y jueces con una notable propensión a creer y apoyar al seglar contra el clérigo), como las estructuras eclesiales jerárquicas no admiten la división de poderes a lo Montequieu, cuyos poderes mutuamente se equilibren y moderen, evitando el despotismo, absolutismo y dictadura, hay dirigentes clericales y eclesiales que en su lengua utilizan las palabras amistad, servicio, solidaridad, humildad, pero su actitud está a años luz de lo que dicen. Tienen sin duda noticias de las nobles actitudes de petición de perdón al mundo de algunos papas como Juan Pablo II por los excesos de poder y atropellos cometidos por la Iglesia en el pasado, pero ellos (los diocesanos) se tienen por infalibles.

Más de uno de mis lectores estará pensando en mi gran descaro al sacar a la luz pública una llaga, que todos por otra parte reconocen ser lamentablemente cierta. ¿A qué conduce el silencio, de no ser a corresponsabilizarse con el mal? La Escritura tiene mil casos de denuncia desde Moisés-Profetas, hasta Pablo de Tarso, testigo Lucas de Antioquía, quien se enfrentó a Pedro el Galileo, que presidía las iglesias con un primado de jurisdicción e infalibilidad en virtud de la voluntad del Maestro, en el asunto de la incoherencia de Pedro que quería la observación de las leyes mosaicas por los gentiles conversos en presencia de judíos.

Carguemos con la triste verdad de «sacerdos sacerdoti lupissimus»*, con perdón de quienes poseen oídos horacianos o ciceronianos.

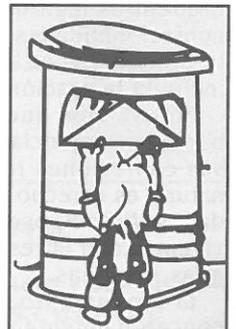
Pensaréis que estoy dolido y es verdad. Pero no es mi caso singular; ¡ojalá fuese! sino uno entre muchos, entre demasiados.

A los que entráis en la vicaría os pedimos justicia, caridad y comprensión. Sé que no vais a «ferraros», pero quizás tengáis la tentación de anteponer el culto a vuestra persona al servicio de los hermanos.

Y a los que habéis salido (pienso en uno o dos) menos engrasarse y envanecerse de sus obras y más humildad reconociendo los disparates que han sido graves: nepotismo, groseros modos, equivocado uso de la Escritura, maquiavelismo, etc.

ZETA

* LUPISSIMI: Lobísimos, muy lobos.



¿Contradictoria la Iglesia?

¿Se practica en la Iglesia actual una pastoral contradictoria o dialéctica, merced a la cual todo y nada podría permitirse la Iglesia Jerárquica? Se diría que a la Iglesia docente actual le ocurre lo que Jean Fourastié apuntaba hace mucho en «Le Figaro» respecto a la ciencia, a la filosofía, a todos los saberes, tanto más cuanto más se refieran a la realidad humana: se diría que en la Iglesia, como en la ciencia, ya no valdría tanto la razón lógica, aristotélico-tomística, cartesiana, como la «razón» que funciona en la novísima teoría de los sistemas. Eso suponiendo que la Iglesia, en lugar de regirse y de discurrir por la razón «sistemática» no piense más bien conforme a la razón dialéctica o marxista: que ambas han abandonado el principio metafísico de contradicción. En la hipótesis que hacemos, tanto en ciencia como en religión y en pastoral ya se podría pensar incoherentemente y obrar incongruente e inconsecuentemente e hipócritamente.

La hipótesis de que el pensamiento católico habría renegado el principio de contradicción, la hago porque contemplo, por un lado, el hecho de que pastoralmente, la Iglesia quiere englobarlo todo, absorberlo todo, liberarlo todo, incitar al Papa, a los obispos, a los clérigos y a los laicos a la defensa omnimoda, incondicionada e ilimitada de los derechos humanos, a la «liberación total», como dijo el

General de los jesuitas, basándose en la Teología de la Liberación. Por otro lado, contemplo el hecho de que, en la mayoría de los países (y desde luego en España), la Iglesia en cuanto tal (los fieles dirigidos por la Jearquía) pretende abstenerse de todo aquello que es indispensable para lograr aquella liberación y el respeto de los derechos humanos, como es el caso de la política, de la economía, el sindicalismo, etc. ante los cuales la Iglesia pretende pasar por imparcial neutral.

Todavía peor: el Magisterio y el Gobierno de la Iglesia (dimitido porque ni enseña ni gobierna ni santifica cuanto es necesario y posible), en lugar de aconsejar que se asocien entre sí los católicos política, económica, sindicalmente, etc., para conseguir que pase mejor a la vida pública la inspiración y la moral cristianas, aconsejan que se disocien, que se integren en los partidos laicos, que se enfrenten entre sí, por objetivos de partido profano, de tal manera que la potencia cristiana quede anulada y desvirtuada, frente a la unidad de los ateos liberales, de los ateos socialistas, de los ateos comunistas, etc.

¿No es contradictorio querer hacerlo todo, a través de una pastoral totalitaria y no hacer una realidad nada o hacer la política que quieren los ateos?

Eulogio RAMIREZ



Bodas de plata de la U.S. de Barcelona

Fieles al programa establecido, la Unión Seglar de San Antoni M.^a Claret celebró en Barcelona los pasados días 25 y 26 de junio sus bodas de plata en conmemoración de aquel 26 de junio de 1969, fecha en que fue constituida en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, tras una Hora Santa Mariana, esta Unión Seglar, pionera y madre de las posteriores Uniones Seglares Españolas. (Ver SP' núm. 281, pág. 7).

La Unión Seglar de San Antonio M.^a Claret estuvo acompañada y arropada en su 25 aniversario por representaciones de las demás Uniones Seglares quienes, desde diferentes puntos de España, quisieron con su presencia, mostrar su reconocimiento a toda la labor realizada en Barcelona en estos veinticinco años. Un autobús de la COTUP trasladó a la capital catalana a una nutrida representación de la Unión Seglar de San Francisco Javier, de Navarra, y de la revista «Siempre P'Alante».

En la fotografía, de Agustín Antón, vemos un momento del Rosario procesional de la Aurora que, dirigido por el Padre Alba, tuvo lugar en la mañana del pasado 26 de junio, ante el Colegio de San Ignacio (PP. Jesuitas) de Sarriá.

Con el Movimiento Católico Español a Santiago de Compostela

La Reconquista de la Unidad Católica de España se ha de producir en hechos concretos; no importa tanto el número como el significado. Por ese motivo, el Movimiento Católico Español ha organizado una peregrinación con espíritu religioso y patriótico al sepulcro del Apóstol Santiago en fecha tan señalada como el 25 de julio, su fiesta principal, en la que se celebra su Patronazgo sobre España entera.

Una peregrinación jalonada de lugares y momentos de mucho realce. En autocar, rezando, cantando y viendo películas que merecen verse.

La salida será el sábado 23 bien de mañana desde Madrid.

Visitaremos el Castillo de la Mota, tan ligado a Isabel la Católica y a la Sección Femenina, el Monasterio de Santa Clara en Tordesillas, monumento nacional y joya del mudéjar sin parangón en la mitad norte de la Península. Luego Astorga, con su catedral y el Palacio Episcopal de Gaudí. La comida será en Villafranca del Bierzo, villa medieval con castillo e iglesias magníficas; nos servirán al estilo leonés, sacando todos los platos de la cocina (más de 15), exquisitamente preparados, para que cada cual coma cuanto pueda por el mismo precio. En la tarde llegaremos al Cebrero, lacustre aldea céltica aún habitada y bien conservada, más la ermita que guarda al Sagrado Cuerpo y Sangre de Cristo, milagrosamente convertidos físicamente en carne y sangre, que se conservan en corporales regalados por los Reyes Católicos y que supone uno de los mayores milagros del mundo. Allí tendrá lugar la Santa Misa. A la noche llegamos a Lugo, donde pernoctaremos, cenaremos y tendremos ocasión de pasear por encima de la célebre Muralla Romana, perfectamente conservada, y holgar por sus tranquilas calles.

Por la mañana del domingo 24 podremos visitar su catedral, con la Virgen de los Ojos Grandes y otras iglesias de la ciudad; en una de ellas celebrare-

mos la Misa. Al mediodía nos alojaremos ya en Santiago de Compostela, en el Seminario Menor, siendo el hospedaje en habitaciones individuales, al igual que en Lugo. Los lugares de comida, cena y desayuno están previstos e incluidos en el precio. El día podrá dedicarse a visitar los innumerables monumentos de la ciudad barroca más grandiosa del mundo. Por la noche podrán verse los famosos fuegos artificiales.

El lunes 25 asistiremos a la Ofrenda Nacional al Apóstol. Nos uniremos luego a un acto de afirmación nacional que organiza FEI. Después habrá una gran comida de hermandad con todos los grupos y personas adheridas, que podrán dirigir unas palabras a los asistentes; poesías, canciones y alegría. A las 18,00 h. se celebrará un Acto en el Salón del Seminario Menor, donde José Luis Corral pronunciará un discurso de «Reivindicación del Patronazgo de Santiago Apóstol sobre España».

La vuelta comienza el Martes 26, llegando al Monasterio de Osera, conocido como el Escorial de Galicia, donde oíremos Misa. Seguiremos a Orense, con su Catedral, Burgos y Puente Romano, donde comeremos. Continuaremos por Verín y su bello Parador para cruzar la frontera con Portugal, donde pasaremos unas horas en Chaves y Braganza, ciudades en las que se pueden hacer algunas compras de ropa, café y artesanías de buen precio, adquirir algunos escudos y escuchar el habla portuguesa. Camino de Madrid pasaremos también por Zamora y Toro.

Todo por 20.000 ptas. que incluyen todos los viajes, peajes, estancias, desayunos, comidas y cenas; no se incluyen museos con entrada de pago. ¿Hay quién dé más?

M.C.E. (Alcalá, 146, 1.º izqda.
Teléfono 402 16 66 • 28009 Madrid)

MONS. SEBASTIAN NO E

Con este capítulo XIV terminamos en SP' este servicio de información sobre la lucha denodada de la UNION SEGLAR de NAVARRA, su presidente y sus otros dos catequistas de la Parroquia de Santiago (Chantrea), y su Director, el Rvdo. D. José Ignacio Dallo Larequi, por la fidelidad a la Santa Iglesia en su doctrina sacramental sobre la recepción individual del Sacramento de la Penitencia, contra el abuso de las Absoluciones colectivas propiciado por un ERROR MAGISTERIAL de su Arzobispo Mons. Cirarda en 1979 y consentido todos estos catorce años en total impunidad.

Quizás algún lector impaciente haya acusado el cansancio por lo largo de la serie —a los mismos familiares causa tedio a veces la larga agnición del enfermo—, pero en el relato de estos XIV capítulos hemos querido dejar documentado para la historia, gracias a nuestro quincenal navarro católico SIEMPRE P'ALANTE el testimonio de nuestra lucha, nuestra persecución —inimaginable— dentro de la Iglesia a cargo de la misma Jerarquía, y nuestra condena con ejecución canónica incluida.

RESUMIENDO:

I.— MONS. CIRARDA «PERCUSSOR, NON PASTOR» (SP' 1-1-94).

II.— MONS. CIRARDA NO QUISO LA PAZ (SP' 16-1-94)

La REMONCION en 1990 del sacerdote Rvdo. don José Ignacio DALLO LAREQUI de su CANONJIA en la catedral de Pamplona es sólo un EPISODIO doméstico o una escena de represalia en el GRAN DRAMA público en muchos actos de su LUCHA dogmático-pastoral por defender la recepción individual del Sacramento de la Penitencia, frente al ABUSO de las ABSOLUCIONES COLECTIVAS, consentido y propiciado y fomentado desde 1979 por un ERROR MAGISTERIAL público de Mons. Cirarda, lucha en la que desde el primer momento han tomado parte decisiva, con don José Ignacio Dallo, la UNION SEGLAR DE NAVARRA y su órgano periodístico el quincenal navarro católico SIEMPRE P'ALANTE. La remoción de don José Ignacio ha sido posible gracias a una maniobra administrativa, pero en realidad penal y vengativa, con total indefensión y falsedad de hechos, de Mons. Cirarda contra él.

III.— BOROBIA, MEDIACION SIN EXITO (SP' 1-2-94)

La Sagrada Congregación del Clero admitió el RECURSO de 7 de abril de 1990 del Rvdo. D. José Ignacio Dallo Larequi contra el decreto de 17 de febrero de 1990, confirmado el 26 de marzo, de su Sr. Arzobispo Mons. José M.^a Cirarda Lachiondo, por el que era removido del oficio de canónigo de la catedral de Pamplona, adjuntándole una invitación «a intentar, antes de la respuesta de esa Sgda. Congregación, una EQUITATIVA SOLUCION con su Arzobispo, aun acudiendo a la MEDIACION de personas prudentes».

IV.— DE LA S. C. DEL CLERO A LA SIGNATURA (SP' 16-2-94)

Sin éxito la mediación de Mons. Borobia y ante la negativa de su Sr. Arzobispo, Mons. Cirarda, a una RECONCILIACION cristiana de corazón y de

OBRAS —con RESTITUCION de canonjía—, que diese por terminado JUSTA y EDIFICANTEMENTE este asunto, el Rvdo. D. José Ignacio Dallo Larequi acudió reverente y definitivamente a la S. Congregación del Clero, para que siguiera el proceso y, sin mayores dilaciones, se le hiciera justicia.

Contra el Decreto de la Sagrada Congregación para el Clero, de 5 de junio de 1991, por el que se le REMOVIA para cinco años de su Oficio de Canónigo, el Muy Iltre. Sr. D. José Ignacio Dallo Larequi, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, RECURRIO el día 2 de julio de 1991 ante el SUPREMO TRIBUNAL de la Signatura Apostólica, CONSIDERANDO 1.º: que tales «graves causas» que se esgrimían contra él, nunca le habían sido comunicadas por su Sr. Arzobispo con POSIBILIDAD DE DEFENSA, ni menos demostradas, ni revelada nunca la identidad de los ocho canónigos que entre treinta y seis presentaba Mons. Cirarda como sus acusadores; 2.º: que tales «graves causas» NO EXISTIAN o no eran tales, pues su comportamiento capitular no excedió nunca el más elemental derecho humano al ejercicio parlamentario de una leal y siempre correcta autodefensa en las sesiones del Cabildo ante flagrantes gravísimas marginaciones, denegaciones, postergaciones y agravios comparativos, y no podían considerarse como tales faltas si se atendía a toda la GENESIS y CONTEXTO de los HECHOS capitulares, según podía constar, cuando se les requiriere, por los testimonios del M.I. Sr. Canónigo Doctoral y otros canónigos. Se trataba de una insidiosa «CABILDADA».

V.— LOS CANONIGOS DE PAMPLONA NO SE RECONCILIAN (SP' 1-3-94)

Agotando el Rvdo. D. José Ignacio Dallo Larequi todas sus posibilidades de arreglar cuanto antes y sin insistencia en las altas instancias este escandaloso asunto, tal como se lo señalaba en su carta de octubre de 1990 a Mons. Carmelo Borobia —estar enterado de lo que en teología es un obispo y descender desde el Olimpo al averno de las concreciones es para perder la fe y llorar—, se le ocurrió al P. Dallo echarle valor a la contrariedad y visitar a los ocho presuntos enmascarados en sus respectivos domicilios.

Rechazada contunadamente por siete significados canónigos oficialistas la reconciliación individual privada preeucarística ordenada por el Divino Maestro que el hermano capitular les ofrecía, ya no quedaba a unos canónigos de corazón encogido, con su aprovechado Obispo Mons. Cirarda al frente, que esperar a lo que los Tribunales humanos arbitrasen. El recurso ante la Signatura Apostólica tendría que seguir adelante. No les importaba. Mons. Cirarda ya le había advertido al corriente: «Lo tengo todo bien atado».

DOS CARTAS oferta de RECONCILIACION de Don José Ignacio Dallo a todos y cada uno de los capitulares el 24 de diciembre de 1993 (Navidad) y el 28 de marzo de 1994 (Semana Santa) no obtuvieron respuesta.

VI - VII.— MONS. CIRARDA RECHAZA TODA OFERTA (SP' 16-3-94 Y 1-4-94)

Por la defensa DOGMATICA de la recepción INDIVIDUAL del Sacramento de la Penitencia, contra el abuso de las Absoluciones COLECTI-

VAS públicamente concedido por su Sr. Arzobispo Mons. José M.^a Cirarda Lachiondo en 1979, y en todos los doce años por él escandalosamente consentido o no impedido, el sacerdote Rvdo. Don José Ignacio Dallo Larequi sufría ya desde 1979 de parte de su Sr. Arzobispo CONMINACION de suspensión a divinis, y desde el 14 de febrero de 1990 las MEDIDAS DISCIPLINARIAS de una suspensión a divinis de facto, añadida injusta y desproporcionadamente a la privación de su canonjía.

El día 24 de mayo de 1991 cumplía Mons. Cirarda sus setenta y cuatro años. Comenzaba la cuenta atrás de su último año en Pamplona.

En carta fechada el 25 de mayo de 1991 don José Ignacio Dallo le escribía: «Confío en que la Verdad me haga libre, salve mi honor, defienda el Sacramento y evite el ESCANDALO de cuantos saben que por el Evangelio de Jesucristo sufro dentro de mi propia Iglesia Diocesana estas cadenas. No puede encubrir mi Sr. Arzobispo la TRAGEDIA en MUCHOS ACTOS-AÑOS de la autodemolición de la fe en Navarra, de la cual él es en los doce últimos culpable y públicamente y repetidas veces DENUNCIADO protagonista, con un episodio doméstico entre canónigos que arranca del comportamiento desde 1979 del mismo Sr. Arzobispo, entre los cuales canónigos en ningún momento trabajó por la necesaria y aun hoy fácil reconciliación sacerdotal y cristiana, episodio del que él, juez, informador y acusador, como parte interesada, se viene sirviendo contra mí con secretos, juramentos, selección y falsificación de testimonios, en represalia («tanto habíele grand saña»). Es un problema de HECHOS, sin cuya verdad no cabe Justicia de Derecho».

VIII.— EL MEMORIAL DE OTTAVIANI (SP' 16-4-94)

IX.— EL FISCAL CONTRA CIRARDA (SP' 1-5-94)

«En el umbral mismo de esta controversia —escribe en su votum el Promotor de Justicia, Fr. Josephus di Mattia—, con obsecuente pero firme ánimo nos vemos obligados a declarar nuestra DESAPROBACION acerca del modo de obrar del Obispo en la conminación del Decreto del día 3 de mayo de 1991. Pues las mismas circunstancias y el modo de la conminación del Decreto manifiestamente muestran:

que EL (el obispo Cirarda) OBRO POR IRA,

que NO TUVO NINGUN ESPIRITU DE FRA-TERNIDAD,

que NO EMPLEO NINGUNA VIA DE SOLICITUD PASTORAL.

Fue un PERCUSOR (un golpeador), NO UN PASTOR».

«En este no ordenado modo de actuar se encuentra más estrechamente la causa por la que dicho Decreto de 3 de mayo de 1991 de Mons. Cirarda Lachiondo haya de ser considerado NO LEGITIMO. En el caso se han desatendido las normas pertenecientes a la sustancia del derecho y a sus formalidades. Faltan además en el mismo texto los argumentos sobre las justas causas, lo cual decidió a Mons. Cirarda a escoger el procedimiento ADMINISTRATIVO para así conminar su Decreto contra su sacerdote Sr. Dallo fuera de la vía judicial como PENAL».

S RECONCILIADOR (y XIV)*

X.— REPOSICION TEMPORAL Y REMOCION DEFINITIVA (SP' 16-5-94)

A la vista de los autorizados informes, y accediendo a las peticiones conclusivas del abogado y del fiscal mismo, con fecha 30 de julio de 1992, recibía el sacerdote Rvdo. Don José Ignacio Dallo Larequi un DECRETO del SUPREMUM SIGNATURAE APOSTOLICAE TRIBUNAL, fechado el 17 de julio de 1992, por el que SE ADMITIA SU RECURSO contra la decisión de la Congregación del Clero del día 5 de junio de 1991 confirmando el decreto de 3 de mayo de 1991 del Excmo. Arzobispo de Pamplona: y, teniendo en cuenta que en los decretos impugnados se hacía mención de la ley PENAL, visto el canon 1353, SE SUSPENDIA LA EJECUCION del Decreto del día 3 de mayo de 1991 de Mons. Cirarda contra el Rvdo. Sr. Dallo.

El decreto de Mons. Cirarda, alevosamente administrativo, había sido desenmascarado como PENAL por el Promotor de Justicia del Supremo Tribunal, razón por la que, al suspender la misma Signatura la ejecución del decreto de remoción, D. José Ignacio Dallo pudo incorporarse de nuevo durante todo un año, hasta el 9 de noviembre de 1993, con todos sus derechos a la normalidad de la vida capitular.

XI.— MONS. CIRARDA RETORCIO EL VOTO DEL PROMOTOR DE JUSTICIA (SP' 1-6-94)

La decisión de la Plenaria del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica pronunciada el día 9 de junio de 1993 no encontraba ahora nada de ilegítimo, ninguna violación de derecho, ni el in procedendo ni el in decernendo de Mons. Cirarda, el PERCUSSOR NON PASTOR según el Fiscal. Y todo ello después de la decisión del Congreso del mismo Supremo Tribunal (17-7-92) reponiéndole al Sr. Dallo, y todo ello después del Voto del Revmo. Promotor de Justicia del Supremo Tribunal, totalmente favorable a su derecho, y todo ello, particularmente, después de la suspensión de la ejecución del decreto, contra la cual en vano su Sr. Arzobispo, Mons. Cirarda había recurrido.

Mons. Cirarda, el PERCUSSOR NON PASTOR del canon 2214, el que en palabras del Fiscal NO HABIA EMPLEADO NINGUNA VIA de SOLICITUD PASTORAL, se convertía ahora en la Sentencia de la Signatura en todo un buen pastor desviado por traer al redil a la oveja descarriada cuando en realidad, como queda informado con documentos, fue él, el errado en su Magisterio, quien de verdad rechazó todas las propuestas de RECONCILIACION del sacerdote recurrente y todas las mediaciones episcopales, la de Mons. Conget y la de Mons. BOROBIÁ; cuando en realidad nunca propuso él otra reconciliación a su sacerdote que la de renunciar previamente a su canonjía, que era preciamente el objeto de litigio. Mons. Cirarda en esto, como en toda su declaración a los Dicasterios, hábil pero entera y radicalmente FALSO, fue creído pero MINTIO. Y en sus mentiras documentales sobre los hechos, contra el testimonio de tantos testigos clérigos y laicos que sistemáticamente han sido ignorados, está el talón de Aquiles y los pies de barro de la solemne Sentencia de la Signatura.

XII.— MONS. SEBASTIAN EJECUTO LA INJUSTICIA (SP' 16-6-94)

Mons. José M.^a Cirarda Lachiondo fue quien removió a don José Ignacio Dallo Larequi de su canonjía en la Catedral de Pamplona. Pero la EJECUCION, el ajusticiamiento, la aplicación de la injusticia de Mons. Cirarda, la muerte canonical canónica el 9 de noviembre de 1993, con acuse de enterado de la decapitación moral, pero sin que previamente se le diese a concoer al guillotinado los resultandos ni los considerandos de la sentencia —todo ha sido en este proceso desde el primer momento hasta el último, in procedendo e in decernendo, sumamente irregular, inquisitorial de los más tenebrosos tiempos, y pastoralmente escandaloso—, la EJECUCION de la injusticia Cirarda, y con todas las condiciones añadidas del más calculado ensañamiento, corrió a cargo de nuestro nuevo Sr. Arzobispo, Monseñor FERNANDO SEBASTIAN AGUILAR.

Malos augurios. Sobre la Iglesia navarra, desde 1979, pesan, como una maldición de esterilidad, graves pecados originales contra la verdad y la justicia y el amor. En cualquier sociedad civil, los cambios de régimen o de gobierno se celebran con reconciliaciones y AMNISTIAS. Mal augurio es que Mons. Sebastián haya empezado su mandato en esta sociedad eclesial navarra, e injustamente, con EJECUCIONES.

XIII.— CON MONS. SEBASTIAN SIGUEN LAS ABSOLUCIONES COLECTIVAS

(Denuncia de los tres catequistas), (SP' 1-7-94)

XIV.— MONS. SEBASTIAN NO ES RECONCILIADOR

La rehabilitación del Muy Illtre. Sr. D. José Ignacio Dallo Larequi como canónigo de Pamplona, la revisión de su injusto proceso por obra del AB IRATO Mons. Cirarda, y la ejecución del desentendido Mons. Sebastián, seguirán siendo asignaturas pendientes ante los tribunales de la historia. Cirarda pasó como un «PERCUSSOR, NON PASTOR» Mons. Sebastián se ha comportado hasta ahora como un «LICITOR, NON RECONCILIATOR», ejecutor de sentencias, pero no árbitro que se sienta primero a oír a las partes; como un profesor o predicador de la teoría, pero no como un verdadero pastor realizador de la reconciliación. Con un clero dividido en el dogma, en la moral, en la liturgia y en la disciplina; con un pueblo perplejo al ver que se castiga a sus sacerdotes más fieles y precisamente en lo que son más fieles; con un cabildo catedral escándalo de disposición para la eucaristía, al que nunca ni Mons. Cirarda ni Mons. Sebastián reunieron en un intento siquiera de reconciliación sacerdotal ni de escucha ¿qué resurrección de la diócesis estos obispos esperaron o esperan?

En tiempos de perdones históricos retrospectivos y euménicos, bien estaría que las Jerarquías de la Iglesia, a todos sus niveles, hiciesen un examen de conciencia sobre si la Inquisición que denuestran no es la misma que hoy mismo ellos mismos practican. En tiempos de Sinaís abrahánicos y Jerusalenes cris-

tianos, no estaría de más poner en tratamiento a esta iglesia católica tan necesitada dentro de sus parroquias, de sus cabildos y casas religiosas de la reconciliación y de la unidad. Pero ¿están nuestros prelados por esta evangélica tarea?

H. ALEZEYA
(Fin de la serie)

- * I.- Mons. CIRARDA, «PERCUSSOR, NON PASTOR» (SP' 1-1-94).
- II.- Mons. CIRARDA NO QUISO LA PAZ (SP' 16-1-94).
- III.- BOROBIÁ. MEDIACION SIN EXITO (SP' 1-2-94).
- IV.- DE LA S. C. DEL CLERO A LA SIGNATURA (SP' 16-2-94).
- V.- LOS CANONICOS DE PAMPLONA NO SE RECONCILIAN (SP' 1-3-94).
- VI.- RECHAZADA LA OFERTA DE NAVIDAD (SP' 16-3-94).
- VII.- A DON JOSE M.^a CIRARDA LACHIONDO (SP' 1-4-94).
- VIII.- EL MEMORIAL DE OTTAVIANI (SP' 16-4-94).
- IX.- EL FISCAL DE LA SIGNATURA SE PRONUNCIO CONTRA CIRARDA (SP' 1-5-94).
- X.- REPOSICION TEMPORAL Y REMOCION DEFINITIVA (SP' 16-5-94).
- XI.- MONS. CIRARDA RETORCIO EL VOTO DEL PROMOTOR DE JUSTICIA (SP' 1-6-94).
- XII.- MONS. SEBASTIAN EJECUTO LA INJUSTICIA (SP' 16-6-94).
- XIII.- CON MONS. SEBASTIAN SIGUEN LAS ABSOLUCIONES COLECTIVAS (SP' 1-7-94).
- XIV.- MONS. SEBASTIAN NO ES RECONCILIADOR (SP' 16-7-94)

siempre
p' alante
QUINCENAL NAVARRO CATORICO

TRISTE Y SOLA

LOS NUEVOS BARBAROS
(C. Ruiz) pág. 9

Las matanzas de Katyn
(C. Etxepare) pág. 10

AL DEFENSOR DEL PUEBLO
(A. Queralta) pág. 16

La esperanza de Don Gabino
(R. Quereña) pág. 15

Num. 37 4 Julio 1993

Capitulares enemistados. Antitestimonio evangélico de las diarias celebraciones eucarísticas sin reconciliación previa...

Sobre el folleto de «La Guerra Civil 36/39», de la historia de Navarra (D. de N.)

Aunque es encomiable en líneas generales, dada la gran densidad de la propaganda que ha desfigurado esencialmente la Verdad, creo conveniente hacer algunas aportaciones: Se lee: en la INTRODUCCION: Los problemas planteados durante la República, crearon una serie de tensiones que cuajaron en extremismos cada vez más radicalizados (...) Fue la política antirreligiosa del Gobierno lo que impulsó al Carlismo a conspirar (...) la gravedad de la situación política y social, así como la progresiva quiebra del orden público, le llevó al convencimiento final de la irreversibilidad del fracaso del sistema republicano y de la necesidad de emprender una acción violenta para derrocarlo.

Es importante resaltar la prioridad del extremismo que creó el opuesto. El 14 de abril de 1931 se estableció la República y en mayo ardían impunemente decenas de iglesias en toda España.

Y el Jefe del Gobierno, Manuel Azaña, respondía a quienes le pedían la elemental actuación de las fuerzas del Orden Público: Más vale la vida de un republicano que todos los conventos de España...

Aquella impunidad fue haciendo patente la actuación de un terrorismo rojo que había actuado desde hacía años en diversos países europeos.

Para el año 1934 la revolución masonico-marxista había alcanzado gran virulencia en España: El paso de un sacerdote por la calle era frecuentemente estimado como una provocación (...) y un toque de campanas podía ser motivo para una huelga general (...) Cada semana se leía en las Cortes el resumen de los asaltos, huelgas, incendios, muertos y heridos ⁽¹⁾

En enero de aquel año 34 el ministro de la Gobernación, Rico Abelló, denunció la existencia de un proceso revolucionario: Se trata de un vasto plan de intensificación del Comunismo Libertario, con descarrilamientos, incendios, asesinatos (...) las armas incautadas arrojan las cifras... 933 pistolas, 825 fusiles, 2.615 bombas... han resultado 14 muertos y 59 heridos de la Fuerza Pública y 57 muertos y 104 heridos entre los paisanos ... ⁽²⁾

Y en octubre de aquel mismo año, estalló una revolución armada dirigida por líderes socialistas, comunistas, etc.; dice de ella el historiador alemán Hellmuth Gunter, en su obra: La Guerra Española de 1936; Ed. 1962: Un ejército «rojo» mandado por Belarmino Tomás y formado por 30.000 mineros armados (miembros de la UGT y CNT) tomó Oviedo, Gijón y diversas localidades, formando «Soviets» locales por todas partes. Policías y soldados prisioneros, sacerdotes, frailes, monjas, miembros de los partidos burgueses, empresarios, fueron asesinados... uno de los principales Soviets suprimió el dinero, voló la Universidad de Oviedo y quemó iglesias y conventos... Las víctimas, según un comunicado oficial se cifraron en 1.335 muertos y 2.951 heridos...

Y en el año 36 dijo D. José Calvo Sotelo en el Congreso: A partir del 16 de febrero — establecimiento de un Gobierno del «Frente Popular» — dijérase que se ha volcado sobre España un vendaval de fuego y furor... ⁽³⁾. Y D. Antonio Lizarza en su libro: Memorias de la Conspiración: Pamplona 1954; «... entre el 16 de febrero y el 18 de julio de 1936... 334 asesinatos, 1.517 heridos, 196 iglesias destrui-

das, 10 periódicos incendiados, 78 edificios particulares destruidos; 192 huelgas generales, 320 parciales...» pág. 74 o.c.

Y D. José María Gil Robles: Llegará un instante en que como deber de conciencia y ciudadano, tendremos que decirles a nuestras masas: dentro de la legalidad no tenéis protección, porque la Ley no tiene amparo del Gobierno... ⁽⁴⁾

Y el mismo Indalecio Prieto en «El Liberal» de Bilbao, del 17/7/1936: Que a pesar de que la guerra iba a ser sin cuartel, más valía que estallase que no seguir con aquella constante sangría...

Y al tratar de la convicción del Carlismo de la necesidad de emprender una acción violenta, son muy oportunos los siguientes párrafos de la Carta Pastoral de los Obispos Españoles del 1 de julio de 1937: Estaba ya en la conciencia nacional que agotados los medios legales, no había más recurso que la fuerza para sostener el orden y la paz. Conciencia que se avivó extraordinariamente cuando fuerzas de Seguridad del propio Gobierno raptaron y asesinaron al Diputado D. José Calvo Sotelo, que había sido amenazado en el Parlamento por el Ministro de la Gobernación Casares Quiroga y la Diputada Comunista «La Pasionaria».

Carlos ETAYO

(1) V. «Navarra en la Cruzada»; Francisco López Sanz; Pamplona 1948; pág. 89.

(2) Pág. 18 de «Historia de la Cruzada»; Vol. II; citado en págs. 284/85 de «El requeté» Luis Redondo y Juan de Zabala; Ed. AHR; Madrid 1957.

(3) V: Historia de la Cruzada; Vol. II; pág. 482; Citado pág. 315 de «El requeté» o. c.

(4) V. pág. 259; «El requeté»; o. c.

DESDE MI RINCON

San Fermín y el cambio

Otro año más, a tus plantas,
San Fermín del alma mía,
volví a invocar tu atención
y tu protección divina
para este tu pueblo amado
que hoy tanto la necesita,
pues tras el cambio de régimen
se ha vuelto materialista.
Pamplona no es la ciudad
que antaño tú conocías;
¡quién la ha visto y quién la ve!
Una juventud podrida
que opera en el casco viejo
desbarata cuanto pisa.
Después de cuarenta años
de vida ufana y tranquila,
de nuevo, a España «volvieron
las oscuras golondrinas»,
unos seres despreciables
que se llaman socialistas,
e imponen su autoridad
y nos llevan a la ruina.
La verdad es que nos dieron
el timo de la estampita.

Ellos se llaman demócratas;
pero, claro, «de boquilla»,
pues la democracia es buena
aunque sólo en teoría
porque llevada a la práctica
nos trae siempre la anarquía.
Once millones de votos
que hoy ya nadie se lo explica
les facultó para hacer
de España un coto marxista;
y al que no piensa como ellos
le llaman «facha» y fascista.
Razón tuvo aquel gamberro
al decir con chulería
que después de ellos a España
ya no la conocería
la madre que la parió
y es cierto que no mentía.
En fin, nada más te digo
que el CAMBIO que prometían
fue, como todo lo suyo,
una asquerosa engaño.
Y, para que te des cuenta,
te daré algunas noticias:

El paro sigue subiendo,
la peseta ya está hundida,
todas las instituciones
andan hoy patas arriba.
Guerra, con sus hermanitos
y otras aves de rapiña
siguen aún en el poder
labrando nuestra desdicha.
Pujol, ese antiespañol
orondo y catalanista
impone desde Madrid
su lengua y la barretina.
Se fue Ordóñez, pero aun quedan
«ordoñando» la vaquita
otros muchos tragantones
de la misma camarilla
bajo el amparo oficial
y la burda garantía
de nuestra Constitución,
que nació sietemesina
con pésimos comadrones,
de la que dijo Lavilla,
aquel que en la Transición
era un ministro suarista,

que «fuera de ella sólo hay
barbarie, si bien se mira»,
y se olvidó de que Dios
no está dentro de la misma
porque de ella lo expulsaron
al saber que era franquista.
Todo aquí ahora es corrupción,
maldad, carcoma y polilla.
Y a esta tarta de granujas
Roldán le ha puesto la guinda
antes de irse al extranjero
huyendo de la justicia.

Dr. CASO



LA ECONOMIA COMO ESTRATEGIA

Por desgracia los socialistas no deben preocuparse por perder el Gobierno

TAN desagradable conclusión es fruto de una realidad incuestionable. Dentro del sufragio universal es mucho mayor el número de analfabetos, indocumentados, personas sin estudios, preparación, cultura ni formación humana, que los que se caracterizan por todo lo contrario, por disponer de un buen criterio y de una recta intención.

La triste realidad es que lo malo prevalece sobre lo bueno, de donde se desprende, por lógica elemental, el resultado matemático exacto: que de las umas tiene que salir siempre, forzosamente, lo peor. Lo que quiere decir que en las próximas elecciones y en las siguientes y en todas las sucesivas, tienen que salir triunfantes, a la fuerza, en el mejor de los casos, los socialistas, que han demostrado su fracaso, sus corrupciones y sus torpes manejos a la hora de gobernar, reiteradamente, durante tantos años.

El único peligro es que ante tanta torpeza, tanto abuso y tantos desaguisados en cadena, la izquierda, que por su falta de preparación es siempre peor que la derecha, y a la que por lógica instintiva nunca votarán, se desvíen más hacia la ultraizquierda, y apoyen al señor Anguita, que sobre ser, personalmente, un «buen» líder, representa una ideología todavía más extrema, peligrosa y disparatada en todo su pensamiento doctrinal.

En cualquier caso el resultado de las próximas elecciones llevará el poder a las mismas manos o a otras, parecidas, pero de características peores.

De todo corazón lamento llegar a éste resultado, por desgracia tan pesimista, como seguro y cierto. Por eso insisto en mi manía de aconsejar, a manera de estrategia, el intentar la creación de un nuevo partido, recomendando el alzar una nueva bandera, como ya expliqué en otro artículo, que no sea de izquierdas, de derechas ni de centro, y que se concrete en un programa exclusivamente económico, para llevar a la práctica la terapéutica milagrosa que ha enriquecido a otros pueblos, el camino opuesto al aplicado por los socialistas.

La terapéutica se debe basar en el apoyo a la empresa privada, con subvenciones, préstamos a bajo interés y cuantas medidas hagan falta, para producir bienes, por ser la empresa privada la única capaz de producir beneficios, y cuando no los consiguen, ella misma se suicida y desapa-

rece; mientras la pública se basa, no en la economía de la producción, sino en la economía del gasto, del despilfarro, de poner la mano, de la corrupción y donde no existe control alguno sobre los órganos gestores.

En la economía privada el empresario no va a robarse a sí mismo; en la pública, que juega por el contrario con dinero ajeno, con fondos reservados y sin control alguno, empresas manejadas además por hombres de ideología, muchas veces, sin conciencia y que no conocen la honradez ni por el forro, tiene que ocurrir siempre lo que ahora se demuestra que está pasando, desde que los socialistas cogieron las riendas del poder.

Como ya he repetido, éste partido nuevo tendría que comprometerse, seriamente, si no logra enderezar la economía, a reconocer humildemente su fracaso y dimitir en un plazo máximo de dos años; y si acierta, el compromiso debe subsistir en el sentido de celebrar su triunfo, convocando nuevas elecciones generales a las que puedan acudir las diferentes ideologías o tendencias del pueblo, con sus distintos programas, completados con todos los demás aspectos propios de la gobernabilidad de un país.

Una estrategia así podría dar el mando a un grupo de economistas competentes, pues a esa sola idea de vivir mejor, dada la situación insostenible en que hemos caído, todos se apuntarían.

Franco, queramos o no reconocerlo, llevó al trabajador, en plena postguerra, de la alpargata al «seiscientos», como nos dice la historia; mientras los socialistas están llevando a todos, salvo a los protegidos por la más salvaje corrupción, del coche mejor o peor, a la alpargata... y de seguir así, pronto los españoles andarán por las calles descalzos... Pensemos seriamente en ésta única estrategia posible para llevar el mando a manos de personas preparadas intelectualmente, experimentadas en soluciones que parecen milagrosas, a juzgar por experiencias vividas en otros países, y además poseedores de una conciencia e intención buena y recta.

¡Que Dios haga el milagro de salvar a España por el camino de la legalidad, sin riesgos peligrosos de nuevas luchas fratricidas, que suelen ser el lógico y triste fruto de las situaciones desesperadas!

Francisco SANCHEZ-VENTURA
(Catedrático)



HOMENAJE DE GRATITUD Y AFECTO

En agosto de este año de 1994, se cumplirán cien años del nacimiento del Excmo. Sr. Don Manuel Fal Conde, Jefe Delegado que fue de la Comunión tradicionalista. Fal Conde fue en 1936 el principal interlocutor de los generales Sanjurjo y Mola en la preparación del Alzamiento Nacional, al que sumó el concurso decisivo del Carlismo. El Requeté aportó a aquella lucha el fervor religioso que hizo de ella una Cruzada «por Dios y por España». Obra de Fal Conde fue también la reviviscencia del Requeté en Andalucía. Debido a su integridad, pasó buena parte de su vida en el confinamiento o en el destierro. Gran defensor de la Unidad Católica de España, dedicó a esta causa los últimos alientos de su vida.

Con ocasión de su Centenario, un grupo de amigos y admiradores queremos rendir a su memoria el homenaje de gratitud y afecto que nunca se le otorgó en vida.

La Junta del Homenaje Nacional

N. de la R.— Pueden dirigir las adhesiones al Boletín Fal Conde. Gran Vía, 15, 2.º derecha. 18001-Granada.

EL ISLAM, SUMA Y SIGUE

Valencia, Corresponsal SP'.— El municipio de El Toro, de la comarca de El Alto Palancia, enclavada entre Aragón y Valencia, está agitado. La Comunidad Sunnita de España, presidida por José Abad Avalos, trata de conseguir que el Ayuntamiento les venda veinte hectáreas de su propiedad, y mientras su solicitud sigue los lentos trámites oficinescos, negocia con particulares la compra de otros terrenos próximos del mismo municipio.

¿Para qué?

Para construir un Centro Cultural Islámico, subvencionado con más de dos mil millones de pesetas por el Banco Árabe Islámico. Ese proyecto comprendería una mezquita, un cementerio, una residencia para jóvenes, un polideportivo y una escuela de lengua árabe.

Los vecinos protestan. No pueden hacerlo invocando la defen-

sa de su fe católica, porque se sienten coaccionados psicológicamente por la declaración del Concilio a favor de la libertad de cultos, aunque no es un documento dogmático; también les coaccionan para que se callen y traguen, las constantes invocaciones de eclesiásticos notables a favor de los Derechos Humanos, texto masónico y anticristiano que en este caso está a favor de los moros. Acorralados, apelan a que ese Centro Islámico atraerá al pueblo un notable número de moros que alteraran sus costumbres y modos de ver las cosas de que disfrutaban pacíficamente desde hace siglos; con este planteamiento luchan, porque de momento, todavía no ha aparecido ninguna asociación ecologista que les llame fascistas y racistas. (Pero no tardará).

Nuestra simpatía y adhesión para los bravos vecinos de El Toro.

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (182)



¿Campos áridos? Tú sigues sembrando

Campos áridos

Me asomaba a la ventanilla del tren. Contemplaba los campos nunca segados: paisajes áridos de Castilla, tierras resacas de las Bardenas de Navarra. Mi imaginación voló de allí enseguida mi tema favorito: las bellas parcelas del Reino de Dios, las personas que un día juraron fidelidad y amor a Jesús, Rey de Reyes, Amor de los Amores. Seguro, lector amigo, tú eres una de esas almas.

¿Es ahora tu espíritu rastrojo antiguo, barbecho eterno de los campos de meseta?

¡Alma en sequedad! Habías caminado largo tiempo por senderos abiertos. la oración no era siempre jugosa, más durante el día mantenías contacto amistoso con tu Dios.

Ahora parece que el siroco del desierto ha abatido tu heredad. Se han agostado las fuentes y, durante la jornada, las miasmas del bochorno intentan infestar el clima de tu atención.

Resiste.

Ofrece al Señor el sacrificio de tus horas de oración, como acostumbrabas en los mejores tiempos. Combina la súplica con la lectura espiritual. utiliza de nuevo aquellos libros que en el pasado lograban envolver tu ser entero como en nube de esperanza.

A perseverar en estos ejercicios, deleite del alma, incompatible con los placeres sensuales. Dicen los autores de la vida interior: muchos lo dejan todo en época de sequedad, en las tinieblas de la noche oscura. Pero quien persevera hasta el fin, ese llegará a la meta; entrará en el gozo de su Señor, llevando junto a sí un nutrido grupo de personas a quienes conquistó para el Reino.

JUAN

El caso de Mercedes de la Merced por José Silva

El Partido Popular y los periodistas y locutores, fulminan a Mercedes de la Merced del PP por atreverse a decir que Franco hizo cosas buenas. (ABC y toda la patulea, viernes 3 abril y siguientes)

Esto de la democracia es peor que el delirium tremens. de manera que si queremos ser demócratas, tenemos que decir que con franco todo funcionaba mal, que era un canalla y un asesino y que no hizo nada bien.

Es una vergüenza que suceda algo así, contra la verdad, contra la Historia y contra el testimonio que pueden dar todavía miles de personas que viven y que pueden atestiguar que lo que sigue es verdad.

¿Quién fue Franco y qué hizo, de lo que tenemos obligación de arrepentirnos y de renegar, según ORDENAN los demócratas?: Franco fue un militar respaldado por la gente honrada que, tras el asesinato de Calvo Sotelo por los rojos (que era el primero de una cadena ordenada por Moscú), se alzó contra una pandilla de asesinos, un ejército de facinerosos, que mataron a curas, obispos, monjas, (unos 8.000 en total), que ganó la guerra porque eran mejores y más valientes soldados (las armas, el dinero y los viveres las tenían los otros), que rehizo el país entero, que eliminó el separatismo ya que Cataluña y el País Vasco se habían separado de hecho y preferían pactar con los rojos antes que con la España Nacional, puso orden, levantó a España entera en lo económico, hizo pantanos y trasvases, tuvo la idea del Valle de los Caídos, inventó la ONCE para que los ciegos dejaran de ser mendigos miserables, levantó una nueva industria, rehizo la agricultura y la ganadería, acabó (casi) con el analfabetismo, legisló derechos nunca conseguidos por los trabajadores, levantó una siderurgia, una industria naval, una industria aeronáutica, hizo un concordato con la Santa Sede, mantuvo la confesionalidad católica de España, abolió las leyes republicanas del aborto y del divorcio, legisló en católico para que los ladrones fueran a la cárcel, los asesinos fueran severísimamente castigados, los violadores de verdad encarcelados, los mariquitas no corrompieron y los enemigos de España (que ahora están de nuevo aquí en todos los estamentos y que han vuelto como «vencedores») mantuviesen sus garras lejos de nuestra Patria. Y mil cosas más, y encima sin ninguna ayuda ni de los Estados Unidos ni de Francia ni de Inglaterra que hicieron cuanto pudieron por ayudar ¡a Rusia su enemigo! en contra de Franco, que resultó un amigo mil veces más leal que ellos...

Ahora, con la democracia, con la tortilla totalmente vuelta del revés, con España, destrozada y en el paro, llena de asesinos y violadores, de afechinados y ladrones, deshechas la agricultura y la industria, con unos impuestos que no nos dejan vivir, con la familia amenazada y disminuyendo, bajando la natalidad y la población española, con el aborto y el divorcio «legales», con asesinos en las calles... tenemos que ponernos de rodillas delante de la Democracia y decirle: «Democracia nuestra que estás en la tierra, Santificado sea tu nombre, implanta esto mismo en todo el mundo. Que se haga lo que tú mandes en la tierra y encima que Dios y la Iglesia pierdan sus verdades objetivas, sus fiestas y prerrogativas y se plieguen a tí. Danos hoy una migajas de lo que se cae de la mesa de los ricos y los corruptos que son lo mismo, no perdones a los que no son demócratas, persíguelos, castígalos, elimínalos, suprímelos, por que nosotros nunca perdonamos, sino que perseguimos, castigamos, eliminamos, suprimimos y condenamos a los que no piensan como nosotros, danos tentaciones, pecados y todo lo que sea ir contra Dios, y danos como Dios al Mal. Amén».

¿Se equivocó Franco en algo? Queda claro que sí y en muchas cosas. Dos de ellas capitales: Cuando el crimen de Carrero Blanco reaccionó blandamente, democráticamente y por eso sus asesinos están en la calle y hasta se hacen películas exaltándolos como «patriotas luchadores por las libertades democráticas». Aquello fue el suicidio del Régimen y dio paso al Estado actual.

Y ya de forma clamorosa, se equivocó cuando dijo lo de «atado y bien atado», que el tiempo ha demostrado que no estaba ni atado ni siquiera sujeto con alfileres. Por culpa de esa frase tan falsa, se ha perdido todo lo ganado con la guerra: es decir la paz, el orden, el trabajo, la libertad y la Justicia.

Porque todos los que han destrozado la obra de Franco, todos, ya tenían cargos importantes, oficiales y bien pagados cuando él vivía. Y no puede creerse que Franco no tuviera información de los camaleones tipo Fernández Ordóñez, Fito Suárez, Martín Villa, López Bravo y tantos otros cadáveres ilustres.

Este extraño final es el Gran Misterio del régimen franquista. Un misterio insondable que no se corresponde con la gran labor realizada por su régimen.

Tal vez algún día conozcamos la verdad.

El sacerdocio de la mujer

Victoria, 27 junio 1994
Emmo. Sr. D. Joseph Ratzinger
Palazzo Congregazione della Fede
Piazza del S. Uffizio 11
00193 Roma

Muy estimado Padre en la fe: Pongo en su conocimiento, y deseo sirva de denuncia, el artículo central de la revista española «Vida Nueva» (número 1.949 del 18 junio 1994) EL SACERDOCIO DE LA MUJER. En él se publica la carta apostólica de Juan Pablo II sobre la ordenación de sacerdotes reservada sólo a hombres. El tenor de esta carta, lleva la solemnidad de una definición dogmática. Soy consciente de que muchos teólogos negarán esta mi apreciación.

Pero al menos hemos de sostener que esta carta constituye VERDADERA DOCTRINA CATOLICA. Ningún católico puede ponerla en tela de juicio y muchísimo menos en público. Pues bien, la revista «Vida Nueva» pone en tela de juicio la carta del Papa con los artículos inmediatamente anteriores a ella de las págs. 24 y 25 y con el posterior de la página 28.

Según tengo entendido «Vida Nueva» depende de la Conferencia Episcopal Española. Es por eso por lo que acudo a V.E., como Presidente de la Congregación de la Doctrina de la Fe, a fin de que tome las medidas necesarias para deshacer este escándalo de raíz.

Con esta misma fecha he cursado denuncia al Presidente de la Conferencia Episcopal Española.

Le saluda con afecto y pide al Señor por V.E.



Venid a Mí y yo os resucitaré

Don José SANTESTEBAN MARTINEZ

Pamplona, 30 de junio de 1994

Soluciones actuales a las «graves dificultades» de los sacerdotes

Por J. Ulbarri

CON motivo de unas Jornadas de Estudio sobre Pablo VI y España el periódico de Valencia, «Las Provincias», de 21 de mayo pp., publicó una fotografía del arzobispo de Zaragoza y Presidente de la Conferencia Episcopal, don Elías Yanes junto con el arzobispo de Tarragona, don Ramón Torrellas. Al pie de la foto va un texto del periódico del cual extractamos y comentamos muy brevemente el siguiente párrafo:

«Elías Yanes, presidente de la Conferencia Episcopal Española y arzobispo de Zaragoza afirmó ayer (en el discurso inaugural de las Jornadas dichas) que la doctrina del Papa Pablo VI en defensa de los derechos humanos chocaba con el régimen del general Franco, causando «graves dificultades» a los sacerdotes españoles en el ejercicio de su función».

Dejemos por hoy a los historiadores el estudio de aquellas «graves dificultades».

¿Cómo se ha conseguido suprimirlas ahora?

Renunciando a la «integridad doctrinal» que reivindicaba, paradójicamente, el Papa en su última visita a España. Si ya no se va a atacar el mal, si no se va a exigir a los políticos de ahora, como antes a Franco, que no lo permitan, ya no habrá «graves dificultades». Muerto el perro, se acabó la rabia. Renunciando a la custodia del depósito y al magisterio, ya no habrá conflictos. Es un precio muy alto para la paz. Es la paz y el silencio de los cementerios que los «progres» de cuando don Elías era joven atribuían a las dictaduras. Recuerda aquel chiste de Otto y Frich en que uno cuenta al otro que ha solucionado un problema de infidelidad conyugal retirando el sofá donde se producía.

Cuatro botones de muestra:

• En muchos pueblos se vienen celebrando funerales solemnes por terroristas de fuera de la Iglesia muertos en acciones para subvertir lo poco que ya queda de la civilización cristiana. Son violaciones claras de lo que dispone el Código Canónico sobre titulares de derechos a exequias, y se producen sin que la Jerarquía las castigue. Así se ha conseguido que no haya «dificultades graves» con los terroristas y que estos no asesinen sacerdotes, como sus predecesores.

• Para que los capellanes castrenses no tengan «graves dificultades» con las autoridades militares, el Real Decreto 1.145/1990 de 7-IX-1990, B.O.E. de 21-IX-1990, dispone:

«... son faltas graves (en los capellanes) las siguientes:

“a) Emitir o tolerar manifiesta y públicamente expresiones contrarias, o realizar actos irrespetuosos contra la Constitución, la Bandera, el Escudo, el Himno Nacional, símbolos representativos de las comunidades autónomas, y de las demás instituciones del Estado, contra el Rey, el Gobierno, su Presidente o sus miembros, las autoridades civiles y militares, los parlamentarios o los representantes de otras naciones”.

“b) Violar la neutralidad o independencia política en el desarrollo de sus funciones”.

“c) Expresar en el ejercicio de su ministerio y públicamente opiniones que supongan infracción del deber de neutralidad en relación con las diversas opciones políticas o sindicales, o que afecten al debido respeto a decisiones de Tribunales de Justicia”.

Los «perros mudos» nunca tienen «graves dificultades».

• Los sacerdotes que hacen su servicio militar juran la bandera con una fórmula en la que juran derramar hasta la última gota de su sangre en defensa del orden constitucional (laico, abortista, etc...) Gracias a esto se han evitado también «graves dificultades» con los mandos militares.

Todo esto se remonta a la Declaración «Dignitatis Humanae» del Concilio Vaticano II que pasa de la tolerancia con las religiones falsas a su pleno derecho civil, de la «hipótesis» a la «tesis», a la igualdad de derechos civiles entre la verdad y el error al más alto nivel, que es el teológico. Con esta equiparación se acepta implícitamente la libertad de expresión y de imprenta para toda clase de errores e impiedades en niveles inferiores y se retira la barrera infranqueable que antes separaba la doctrina de la Iglesia de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Se entrega la confesionalidad del Estado, y se aceptan el Estado ateo y la «civilización» (o lo que sea) «permissiva». Las «graves dificultades» desaparecen porque ya los sacerdotes no tienen por qué interpelar a los políticos impíos, aunque a veces vierten algunas lagrimitas de cocodrilo para quedar bien con todos.

Con estas manera mutilantes de solucionar «graves dificultades» el pueblo español está perdiendo sensibilidad para distinguir entre el bien y el mal y se está desecristianizando.



Casilla de Correo 5.524,
100 (Correo Central)
Capital Federal
República Argentina

Martini suaviza el «NO»

En unas declaraciones efectuadas durante el Congreso Eucarístico que tuvo lugar en Siena, el cardenal arzobispo de Milán, Carlo María Martini, ha hecho saltar la polémica al afirmar que la carta de Juan Pablo II no cerraba el debate sobre el sacerdocio femenino y que debía estudiarse la cuestión de las diaconisas.

Las opiniones del cardenal, expresadas además en un momento solemne, han causado gran revuelo en Italia. Sin ser una desautorización o crítica de las de Juan Pablo II si han sido interpretadas como un cierto distanciamiento de la postura del Pontífice, lo cual tiene mayor importancia si se tiene en cuenta que Martini pasa por ser el más probable sucesor de Juan Pablo II en el Pontificado.

Como se recordará, el Papa publicó una carta sobre el sacerdocio femenino que se basaba sobre todo en la tradición de la Iglesia y en el magisterio de Pablo VI. El objetivo último de la misma no era sólo rechazar ese sacerdocio, sino terminar con la situación de incertidumbre que se había creado en la Iglesia católica y que llevaba a muchos a decir que el tema no estaba cerrado y que era posible discutir sobre él. De hecho, el último párrafo de la carta de Juan Pablo II decía: «Con el fin de alejar toda duda sobre una cuestión de gran importancia, que atañe a la misma constitución divina de la Iglesia, en virtud de mi ministerio de confirmar en la fe a los hermanos, declaro que la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia».

¿Aborto libre? ¡Ay de los que matan la vida...!

AL hijo que está por nacer no me lo ocultéis. Ansías su verdad. Hora tras hora buscas desesperadamente cómo está, en nuestra pobre carne, tu hijo vivo. Sí; tu hijo está enfermo. Quedan meses para que nazca. Cada día que pasa es un sufrimiento. Vives en la angustia de la incertidumbre, encarnada entre la aridez de la vida y el dolor de la muerte. Los médicos no te lo explican. ¡Pobre niño! Señor... ¿qué has hecho de él?

(...) Espera, ¿te humedezco los labios? (...)

¿Qué es de tu pequeño? Un ángel, radiante lucero, te anuncia por segunda vez su vida. No te trae el goce material sino el pleno gozo de lo que es su vida. Hoy, ángel del Señor, dulce lucero, no anuncias el paso de la vida corriente; menos todavía la vida cómoda, tranquila y satisfecida de sí misma. Traes el anuncio del bullir de una vida un tanto oculta y por ello más intensa, profunda y misteriosa. Te escucho, buen ángel, dime tu mensaje aunque encierre la enfermedad. Tu ayer leve y dulce saludo hoy ha hendido su corazón. Ha marcado una huella de profunda compasión, pena y congoja.

Sí; toda enfermedad sobrecoge. Puede ser una realidad terrible. Pero también puede ser un gran gozo descubrir con intensidad que tu hijo lo es sobre todo del Altísimo y que, como los más débiles, es Su hijo predilecto. El Señor de la Vida está junto a él, a su vera, en lo íntimo de su corazón de niño pequeño y quebradizo.

Ante el sufrimiento, ¿a quién quieres, Señor, que anuncie?. Es al «Dios con nosotros». Tu dolor está hecho para que testifiques ante los hombres de que existe todo un Dios, único Señor de la Vida, de una vida plena que sobrepasa la limitación y el dolor de la enfermedad. Por eso, ¡Ay de los que matan la vida!

Tu hijo está por nacer. No lo mates. Has de saber que esta vida es para todos, quieran o no, un valle de lágrimas, una sombra de felicidad plena. No; tampoco me ocultes a tu pequeño enfermo porque el Altísimo llora por tu hijo. Lo ha enviado como testigo. Es su ángel. Tu pequeño convertirá en testigos y ángeles de paz a quienes le acepten.

Si la Señora visitó a su prima Isabel porque

era mayor y esperaba un hijo, ¡cuánto más cuidará de sus hijos cuando el dolor, un agudísimo dolor, visite su casa! ¡Cuántas veces y con qué fervor le llamaremos bienaventurada a Ella, que nos cuida como sierva y madre amatísima!

El dolor que acompaña a un hijo enfermo nunca nos visita solo. Porque la dulce Señora es el mejor y más seguro bálsamo. Su suavidad será mayor cuanto mejor sea la capacidad de acogida que dispensemos a los que sufren y a nuestro propio dolor. Este gozo crecerá paulatinamente hasta que el niño enfermo se ilumine ya en las entrañas de su madre con la presencia misteriosa pero realísima del mismo Dios-con-nosotros.

Cerrarse a dicha acogida será la peor desgracia. Desgracia que herirá el rostro hasta el punto que los demás puedan decir: «mirad, ¡por ahí va ese desgraciado!». Este es el rastro del orgullo y la soberbia: ¿qué te creías?

Por eso, Señora, dulcísima Virgen, visítale porque el Señor le aprieta. Y además, sabe llorar por los demás, no por él.

Si el establo, puerta gozosa, de Belén, cobija al Hijo de Dios... ¿cómo merecerán albergarse los hijos de los hombres? Por eso, ¿en qué carne mortal esconderás tus delicias, Dios mío?

Al asomarte a la vida viste la enfermedad y ahora tu pequeño tiene la dolorosa marca del dolor, de la vida mortal. ¿Es que la vida sólo sabe luchar, y luchar contra la muerte, desde que hicimos entrar el pecado en el mundo?

En cada nacimiento el Niño Dios de nuevo nace entre los hombres y busca la acogida gozosa. Y cuanto más desvalidos sean los hermanos del Niño de Belén, mayor acogida necesitan, mayor es la presencia del Niño Dios y mayor es el gozo que con ellos vienen al mundo. Médico es El de enfermos y tiene sus delicias entre los más pequeños y necesitados de los hombres. Por eso, el llanto por el niño enfermo ya antes de nacer se transforma, desde la fe, en llanto gozoso. Gozo donde lo divino redime y transfigura la pequeñez humana, lo mismo que Dios está encarnado y la persona divina nace en un establo.

En tiempos de dolor, aquí estamos. Nunca mejor dicho, nos encontramos en espera, y en

espera de algo muy importante. Es una espera abandonada.

Si la Virgen sin mácula se purificó en el Templo y el Niño Dios fue presentado y marcado como los pecadores por la circuncisión... ¿podremos extrañarnos de nuestra purificación por el dolor y la marca del sufrimiento? El ofrecimiento del niño enfermo será como los sacrificios de Abel y Abraham. Y el holocausto de tu intransferible dolor —de la soledad radical del dolor será tu identidad para tu futura y definitiva presentación ante el Altísimo.

Por todo ello y desde la fe, la capacidad de celebración por la vida del mismo enfermo es poderosa porque el bien siempre es mayor que el mal y el dolor. Por la presentación de tu hijito enfermo tienes el honor de haber sido elegido para recordar a los hombres que hay Dios y al Dios de la Alianza con los hombres.

No es fácil reencontrar la vida oculta en la enfermedad ni al rostro del Niño Dios en el del niño enfermo. Hay que sufrir y volver a Jerusalén. Esto no se hace de repente sino que cada día tiene su afán.

El Gobierno PSOE ofrece un proyecto legal del aborto libre («Diario médico» 1-VII-1994, pág. 6-7), sin duda por haberse quedado sin programa político. Ayer se echaba mano del anticlericalismo en casos semejantes. Hoy, que no pocos eclesiásticos se han refugiado en las sacristías y el Estado ha tomado posesión del laicismo sin contradictores en general, la revolución radical, para mantener en el poder, recurre a la despenalización de la matanza libre de niños en el seno materno.

Un cristiano está más capacitado que nadie para respetar y amar sin condiciones la vida desde su concepción. Aunque esta vida se presente desde sus inicios crucificada por la enfermedad. Se comprende que a un pagano le deba costar mucho digerir una situación dolorosa semejante. Por eso, una Constitución y leyes sin Dios y sin Cristo están, en las circunstancias de hoy día, en la pendiente fácil de la despenalización del aborto. De ahí al aborto libre hay un paso. ¡Ay de los políticos que guarden silencio ante tamaña crueldad!

Fermín DE MUSQUILDA

«LUX IN TENEBRIS»

"Luz que disipe las tinieblas"

RESPUESTAS DIVINAS
A PROBLEMAS HUMANOS



SE CASARÁN LOS CURAS?...

...Ya lo están. Despedidos con la Iglesia en la Iglesia y por la Iglesia.

El celibato sacerdotal

Por Félix Britan Pérez Sacroscel

PEDIDOS:
Esclavos de María
y de los Pobres.

10.160 Alcuéscar (Cáceres)
Teléfono Casa de la Misericordia:
(927) 38 40 51
Particular del autor: (927) 38 42 43

UNIDAD CATOLICA DE ESPAÑA

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES nos reunimos en TOLEDO los días 24, 25 y 26 de NOVIEMBRE de 1989, XIV CENTENARIO del III CONCILIO de TOLEDO (abjuración del arrianismo por el rey visigodo Recaredo), para pedir a Dios, estudiar y programar, con su gracia, la RECONQUISTA de la UNIDAD CATOLICA de ESPAÑA, entregada en la Constitución de 1978 a los enemigos de la fe. Y repetimos JORNADAS NACIONALES en 1991 en EL ESCORIAL y en 1992, 1993 y 1994 en ZARAGOZA.

- Si crees que la descristianización actual de España tiene entre otras causas aquella entrega de la Unidad Católica.
- Si crees que su reivindicación forma parte del Culto social y público debido a Dios, nuestro Señor, REY DE LAS NACIONES.
- Si no crees en el llamado determinismo histórico, y sí en que, con la gracia divina, los hombres decididos pueden mucho.
- Si crees que la RECUPERACION de la UNIDAD CATOLICA es inaplazable para la mayor gloria de Dios, la salvación de las almas y el bien común de España.

¡Ponte en contacto con nosotros!
SUSCRIBETE A SP' (Véase pág. 4)

QUERIDO LAUREANO, PÁRROCO DEL CERILLERO-GIJÓN

Amigo y hermano: perdona mi tardanza en darte respuesta. Ya sabes, las muchas ocupaciones.

Tu carta en La Nueva España del 6 de junio me ha parecido muy extraña y de difícil inteligencia por el apolotonamiento embarullado de las ideas. Varios testigos me han dicho que no lograron leerla; no pudieron descifrarla a pesar del esfuerzo.

Yo sería injusto contigo si, leyendo tu carta, el único escrito tuyo que conozco, dijera que condenas a los Papas Pablo VI y Juan Pablo II por el hecho de disentir de ellos, creo que sin razón, porque no han cambiado la legislación canónica según tus criterios en materia celibataria para tener muchas vocaciones sacerdotales. De la misma manera eres injusto cuando afirmas que yo he condenado la actuación de los obispos empezando por Tarancón al que calificas de «nefasto». No tienes derecho a confundir condenar con disentir que es lo que yo hice con muchos argumentos, con los que demostraba palmariamente que la afirmación de Tarancón según la cual «la Iglesia española de hoy tiene más vitalidad que la de hace cincuenta años», es un auténtico disparate histórico. Pero, vamos a tu carta.

1º.- Yo comparo la época de la Iglesia en tiempos de Franco con la actual en tiempos del PSOE porque tengo perfecto derecho a hacerlo, salvo que tú me lo impidas, y también por seguir la corriente de Tarancón y obispos a quienes le gusta tanto dicha comparación. Y remato la faena diciendo que se han lucido los obispos y curas que dieron su voto al PSOE, pues no son ajenos a las leyes anticristianas que se nos han venido encima. Así cada barco que aguantó su vela.

2º.- Lo de «España, reserva espiritual de Europa» no es cosecha mía, sino cita de Pío XII, a quien aludo, lo mismo que a Juan Pablo II en lo del «neopaganismo actual de España», como argumento de autoridad contra Tarancón, quien en su disparate histórico dice lo contrario de ambos Papas. Si este argumento de autoridad de ambos Pontífices te produce hilaridad es asunto de tu exclusiva incumbencia.

Yo estimo, querido amigo, que no tienes derecho a ridiculizar aquella espiritualidad tan recia, reduciendo a pura «beatería y sumisión» el esfuerzo de dar la vida por Cristo a millares, después de la experiencia de los años de la República, en que se jugaron el tipo exponiéndose al navajazo y a ingresar en las listas negras por ir a misa o participar activamente en la 'Acción Católica. Y sin embargo, das crédito a una militancia en la A.C. obrera o no, más política que cristiana, de la que huyó Isaac Díaz, hoy camino de los altares, y que en la transición acabó pasando al enemigo con armas y bagajes, teniendo que proceder casi al deshucio de los locales de la Iglesia en que se habían refugiado primero y encaramado después.

¿Quién te ha dicho que en el franquismo los cristianos estaban reducidos a las sacristías?. Estaban en las instituciones.

Esto es precisamente lo que quiere el PSOE: encerrarnos en la sacristía. Prueba de ello es que cuando Tarancón y Suquía han dicho cuatro verdades en alta voz, el propio Felipe González se les ha tirado a la yugular.

3º.- La culpa de la decepción sacerdotal y de la falta de vocaciones no es de la Iglesia por no rectificar la legislación como aseguras, sino de la «corruptio optimi, pessima», como consecuencia del «humo de Satanás» que se metió dentro de ella a juicio de Pablo VI. Y te aplico el argumento de Isaac Díaz: «entre lo que dice el Papa y lo que dice un cura cuando afirma lo contrario, no tengo la menor duda a la hora de escoger». No tiene otra explicación la hecatombe vocacional y el cierre de seminarios y noviciados por defunción. Prueba de ello es que donde no ha habido tal corrupción, las vocaciones no se han agotado...

4º.- Dices que «a la Iglesia no le hacen falta apoyos estatales». Pero, estarás de acuerdo conmigo en que la Iglesia tiene derecho como persona jurídica a que el Estado no le robe; y si el robo se ha producido, tendrá derecho a exigir que se le devuelva. Eso es lo que hizo Franco motu proprio, sin que la Iglesia para subsistir ni apoyos ni persecuciones estatales; pero está más que demostrado que, marcha mucho mejor con leyes cristianas que anticristianas, y que el beneficio de «una pasada por la izquierda» a que se refirió Tarancón no ha pasado de ser un tiro que le salió por la culata.

Supongo que tu, como Profesor que eres, preferías que Cristo sea conocido en la Escuela donde enseñas, y te parecerá mal que el Estado liquide la clase de Religión. Pues, no he leído nada tuyo sobre la materia que tan de lleno te afecta a la Iglesia, acerca de la cual he escrito yo tantas veces adelantándome a los obispos.

5º.- Yo no he dicho que sea un «fraude» decir en alta voz la buena noticia del perdón. Lo que yo preguntaba a Tarancón y te pregunto a ti, «¿es vitalidad engañar a los fieles con la absolución colectiva que no es sacramento?; ¿es vitalidad darles gato por liebre?»...

Amigo: el contenido del perdón de Cristo tiene una forma de darse que no es tuya ni mía sino del autor del sacramento. Por eso, el señor arzobispo ha dicho públicamente que la absolución colectiva «es un engaño» no es sacramento.

6º.- Afirmas que hay «otras iglesias con santos que discrepan de la legislación de la Iglesia» sobre la familia. ¿Qué iglesias son esas?. Que yo sepa, Cristo fundó una sola iglesia y un solo Magisterio.

7º.- Claro que es vitalidad la campaña del 07, y la campaña pro vida etc. etc., pero de ahí a demostrar que «la Iglesia Española de ahora tiene mucha más vitalidad que la de hace cincuenta años» que es lo que dijo Tarancón, va un abismo. Aquella Iglesia logró inspirar leyes que no necesitaban de tales campañas.

8º.- Y pones la guinda diciéndome que «recordando un fascismo no se recibe el Reino». ¿Qué me quieres decir hermano?. Pobre España si no hubiera sido por eso que tú, ya sin careta, llamas fascismo, aunque no lo fuera. Y alabas nuestra sacrosanta Constitución porque hace posible el fin de la Iglesia. Ahora me explico el que nunca hayas escrito un artículo contra el aborto ni contra el divorcio, ni a favor de la familia, ni contra la legislación en materia de enseñanza de la Religión, ni contra la inmoralidad pública, ni contra la corrupción; toda esa basura ha salido del vientre de la Constitución.

Perdóname que no te pueda consentir tu obcecación de comparar la situación de la Iglesia en los países excomunistas con la Iglesia en la España de Franco, por favor, no me hagas sonreír. Los cristianos sometidos al comunismo soñaban con un liberador como el que tuvimos en España, gracias al cual, la Iglesia salió de las catacumbas y vio levantar desde los cimientos, el Seminario Metropolitano donde tu pudiste llegar al altar. Paradojas de la Historia: Wojtila, futuro Papa, huía del Comunismo como de la vista de una serpiente, y en tu Seminario del Prado Picón de Oviedo, levantado por el único vencedor del Comunismo, cuando Wojtila estaba lejos de ser Papa, se repartieron los primeros carnets del PC en las postrimerías de Franco. No me digas que no estabas enterado.

Un abrazo y tan amigo como siempre.

ANGEL GARRALDA
(Avilés)

Moscú celebra la conferencia interconfesional «Fe Cristiana y Enemistad humana»



El Patriarca de Moscú y todas las Rusias, Alexis II, y el arzobispo católico monseñor Tadeush Kondrusiewicz, se entrevistaron el 21 de junio en Moscú con motivo de la celebración de la conferencia interconfesional «Fe Cristiana y Enemistad Humana». Alexis II pretende con esta reunión detener el derramamiento de sangre en los conflictos que afectan a las naciones de la CEL y proteger los derechos humanos.

PABLO VI Y ESPAÑA

CONTINUAMOS aportando documentación para enderezar el «pucherazo» a la historia que fueron las «Jornadas de Estudio sobre Pablo VI y España», celebradas en la Sede de la Conferencia Episcopal Española los días 20 y 21 de mayo pp, organizadas por el Instituto Pablo VI, de Brescia, y la Universidad Pontificia de Salamanca. (1).

Podemos adelantar que la Fundación Francisco Franco, (Calle del Marqués de Urquijo, N.º. 10, de Madrid, Telf. 91-541 21 22) se prepara también para replicar al «pucherazo» dicho, y que otras personas y entidades ajenas al franquismo también trabajan ya en el mismo sentido esclarecedor de la historia. Informaremos.

Continuamos hoy los apuntes iniciados en estas páginas en el número de 16 de junio pp.

Una cuestión importante de las relaciones de Pablo VI con España son sus servicios a los terroristas, cuando era cardenal de Milán en el asunto Grimau (1963) y siendo ya Papa Pablo VI en septiembre de 1975, a favor de los terroristas del FRAP y de ETA.

En ambos casos su actuación fue total y absolutamente política, imposible de enmascarar con la caridad sacerdotal en favor de unos reos cualesquiera. Por aquellos mismos días había en varias partes del mundo otros reos de muerte por delitos comunes que no merecieron su atención sacerdotal. Cuando era cardenal, el asunto Grimau se desarrollaba fuera de su diócesis, en diócesis provistas de obispos, a quienes su intervención parecía querer enmendar la plana.

Cuando era Papa, el asunto no

tenía entidad suficiente para presentarse ante tan alta instancia. No fueron gestiones promovidas y ocultadas, solamente descubiertas después por unos estudiosos silenciosos, sino que desde el primer momento en que se estaban haciendo fueron publicadas y aireadas de manera exagerada y desproporcionada. ¿Por qué?

Porque formaba parte, muy coordinada, de una campaña internacional, extensa y peligrosa, contra España, de signos ácrata y marxista, y según dijo Franco en la Plaza de Oriente, masónica. No era una aportación meramente cuantitativa a esas campañas, sino cualitativa, de altísimo valor en la España de entonces. Tenían a la sazón la Santa Sede y el cardenalato un prestigio, que después han perdido, tan grande, que sus ataques resultaban aleivosos, amen de por la acción de la censura que no dejaba replicarles. Esta incorporación a campañas internacionales, además de desbordar cualquier hipotético carácter sacerdotal, hizo especialmente repug-

nantes estas intervenciones del cardenal y del Papa Montini.

Nótese que entre la gestión hecha a favor de Grimau y la hecha a favor de los de FRAP y de ETA median doce años, en los cuales se produce un hecho trascendental en su vida, su exaltación al papado, que no le distrae. Esto demuestra que la primera intervención, la de 1963 a favor de Grimau, no fue un error ocasional ni aislado, sino que tenía honradas raíces que sobrevivieron lozanas tanto tiempo y a través de una vida muy llena.

Ahora que parece que algunos quieren poner de moda que la Iglesia pida perdón, podría la España Nacional ponerse en la cola de los agraviados, y no solamente por los asuntos que comentamos.

Próximamente recordaremos a Julián Grimau, al cardenal Montini y a un gran amigo de éste, el alcalde de Florencia, Giorgio La Pira.

M. S. C.

(1).- Vid, Siempre P'Alante de 16 de Junio pp.

DEMASIADO PRONTO... DEMASIADO TARDE



SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATÓLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,



ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico español del quincenal navarro católico "Siempre P'Alante".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.